



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA CENTRO SELVA CORINTONI
Título Habilitante: 25-ATA/P-MAD-A-013-06
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: UCAYALI / ATALAYA / RAYMONDI
Plan de Manejo Forestal: POA 3
Res. de Aprobación del Plan: 023-2013-GRU-P-DEFFS-DFFS-ATALAYA
Inicio de vigencia del Plan: 28/05/2013
Zafra: 2013-2014
Volumen del Plan(m3): 15837.11
Consultor/Regente que suscribió el plan: JAICO SULCA MIGUEL ANGEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 25/10/2013, **Término:** 28/10/2013
Nro Res. Inicio PAU: 1175-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 211-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 9.53U.I.T.
 RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Chorisia integrifolia</i> <i>Lupuna</i>		210.723	144.344	144.344	100%	68,5%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”**

2	Coumarouna odorata Shihuahuaco	549.236	300.433	300.433	100%	54,7%
---	----------------------------------	---------	---------	---------	------	-------

Fuente: Resolución N° 211-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Chorisia integrifolia Lupuna	13	12	92,3%
2	Coumarouna odorata Shihuahuaco	31	30	96,8%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 26/12/2024 13:48:20

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.